

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Huelva, a lunes, 1 de diciembre de 2025.

D./Dña. ALFREDO CARFORA DE LA O , mayor de edad, en posesión de DNI 29609357P y con domicilio a efecto de notificaciones en AVDA. DE ESPAÑA, 157, Isla Cristina (21410-Huelva), con email alfredo@ferreteriacarfora.es y teléfono móvil 625184295, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de Fabrica De Pinturas Framar SI con NIF/CIF B21517248, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 2.617,67€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES19 0182 1456 9301 0151 4367 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-11-28	2.617,67€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. ALFREDO CARFORA DE LA O
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA